



Asociación Andaluza de Pacientes con Síndrome de Tourette y Trastornos Asociados (A.S.T.T.A)

14ª Fase del Programa “Vivir y Convivir con el Síndrome de Tourette”
REALIZADO POR ASTTA CON EL APOYO DE LOS PROYECTOS DE
PARTICIPACIÓN EN SALUD DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Colaboran:



CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS



Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía
CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS
Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Estimados amigos y amigas de ASTTA,

Nos dirigimos a vosotros para invitaros a la Tercera Sesión de la 14ª Fase del Programa “Vivir y convivir con el Síndrome de Tourette”, cuyo objetivo principal es promover conductas de autocuidado y ayuda mutua que incidan positivamente en la salud y calidad de vida de los afectados por el ST y sus familias.

FECHA Y LUGAR: **Sábado, 15 de junio**, en el Cortijo del Parque del Alamillo. Isla de la Cartuja, 41092 Sevilla. Tlf. 955 516 141. <http://www.juntadeandalucia.es/avra/parque-alamillo/>

HORARIO Y PROGRAMA DE ACTIVIDADES DEL DÍA:

- 11.45-14.30h: Talleres de Apoyo Psicosocial: **Manifestación y Abordaje de la ansiedad asociada al Síndrome de Tourette**. Se realizarán simultáneamente un Taller Psicoeducativo para afectados adultos, familiares, voluntarios y toda persona interesada en el tema, y un Taller de Apoyo Psicológico y Emocional para niños/as y adolescentes con ST y sus allegados menores de edad. Serán impartidos por Diana Vasermanas y Alejandra Frega, Psicólogas y Socias de Honor de ASTTA.
- 14.45h-18.00h: Almuerzo en el cortijo. Actividades de ocio y convivencia en familia.

NOTAS DE INTERÉS:

- Se ruega confirmación de asistencia **antes del 12 de junio** a los teléfonos 954455162 / 627573706 / 686414482 (dejar mensaje en caso necesario) o bien escribiendo a: borrajolourdes@hotmail.com, saludjurado@hotmail.com, saludmoreno@hotmail.com y / o dianavasermanas@hotmail.com
- **La asistencia a los Talleres es libre y gratuita previa inscripción.**
- El acceso a vehículos autorizados a entrar en el Parque se entiende solamente para la carga y descarga, debiendo permanecer fuera del recinto una vez finalizadas dichas operaciones. Para dicha autorización hay que llamar a Vigilancia: 608.89.0299.

Esperando contar con vuestra asistencia, recibid un afectuoso saludo

Salud Jurado Chacón, Presidenta de ASTTA

En Puente Genil, a 24 de mayo de 2019